

PAGO ADELANTADO
 Capital Ptas. 450
 Fuera (pagando en la Admón). 5
 Ídem (id. á los comisionados). 5,50
 Europa y Antillas. 10
 Países de la Unión postal y Filipinas. 15
 Comunicados, á precios convencionales.
DE VENTA.—Plazuela de la Luna, 3; kiosco de la Plaza de la Libertad; estanco de la calle de Hernán-Cortés
 Número suelto, 5 céntimos, atrasados, 10.


EL ATLANTICO.

PAGO ADELANTADO
 4.ª plana, la línea. 5 cts. de pla.
 3.ª » 10 »
 3.ª » (lugar preferente). 20 »
 3.ª » (reclamos). 25 »
 1.ª » la línea. 30 »
 Sección de noticias, 0,50
Esquelas de defunción.—A dos columnas, 1.ª plana, 20 pesetas; 2.ª plana, 15; 3.ª plana, 10; 4.ª plana, 10.—A una columna, 1.ª plana, 35; 2.ª plana, 25; 3.ª plana, 20; 4.ª plana, 15.—A tres columnas, en 1.ª plana, 50 pesetas.
 Suscriptores, 10 por 100 de rebaja.

AÑO VIII.—NUMERO 105.
 TELÉFONO NÚM 25

SANTANDER.— LUNES 17 DE ABRIL DE 1893

REDACCION Y ADMINISTRACION, LUNA, 3,
 TELÉFONO NÚM. 25



EL EXCMO. É ILMO. SEÑOR

D. JOSE DE PEÑARREDONDA Y LLAGUNO

Inspector General de 1.ª clase del Cuerpo de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos

Falleció en Madrid el día 29 de marzo de 1893

R. I. P.

La Honrilla y misas disponibles que se celebren el martes 18 del corriente, á las siete de la mañana, en la Iglesia de la Anunciación (vulgo Compañía) serán aplicadas por el alma de dicho señor.

Su viuda, hermana, hermanos políticos y demás parientes ruegan á sus amigos se sirvan asistir á dicha Honrilla, á cuyo favor vivirán agradecidos.

Santander 17 de abril de 1893.

sa Margarita, y que si hubiese vivido no hubiera dejado de asistir á las bodas de plata que ahora van á celebrarse.

RUMANIA

Un telegrama de Bucarest, fechado el 14, dice que en Veszprim han sido presa de las llamas ciento cuarenta casas, pereciendo dos personas, y quedando otras mil sin abrigo.

AUSTRIA HUNGRÍA

La Nueva Prensa Libre dice que el emperador y la emperatriz de Alemania llegarán á Viena en los primeros días del mes de mayo próximo para visitar al emperador de Austria.

INGLATERRA

La elección del católico Mr. Knill como lord-maire de Londres dio lugar, hace unos meses, á escenas tumultuosas promovidas por los fanáticos protestantes de la corporación municipal. Estos tienen ahora un nuevo motivo de orgullo. Alcalde, en un banquete que ha dado á varios católicos, entre los cuales figuraban el Cardenal Arzobispo de Westminster y el duque de Norfolk, brindó «por el Papa y por la Reina».

A las reclamaciones que en plena sesión le hicieron aquellos fanáticos, contestó Mr. Knill que al enunciar dicho brindis en el orden que lo había hecho se había conformado á la fórmula generalmente usada «Church and Queen» (Iglesia y Reina) que reconoce la preferencia del poder espiritual sobre el temporal.

Buñolería nacional

El señor Silvela—al decir de un corresponsal—«cree que el interés público exige con imperio la existencia de un partido conservador fuerte y vigoroso, capaz de desempeñar el poder en todo momento.»

Esa es la más imperiosa necesidad del interés público.

En habiendo un partido conservador capaz de desempeñar el poder en todo momento, ya está arreglado el interés público.

Y los intereses de la deuda pública,

como parte que son del interés público.

Supuesto que éste no sueñe que, entre cuantos llegue á ver desempeñando el poder, venga quien le desempeñe.

La actitud del señor Silvela—puesto que así se llama á esas y otras cosas que ha dicho—ya sabemos cuál es:

El señor Silvela está encucillado... como cazando á la espera.

Sólo que, de vez en cuando, se yergue, apunta y dispara, no porque la caza llegue... ¡por espantar la de Cánovas!

De El Globo, ante el boletín de la Bolsa.

«Nos parece que no es ahora la ocasión—ni nunca—de decir que el crédito nacional está por los suelos.»

Nunca es ocasión de hablar mal del crédito nacional, y menos cuando se piensa vivir del crédito.

Pero tampoco conviene pensar con la Bolsa.

la Bolsa no pueden pensar lo mismo.

En Madrid mudan ahora de Alcalde fusionista por vez... no sé cuántas.

Allí mudan de Alcalde como de camisa; y la administración sigue—al parecer—tan indecente.

Debe de consistir eso en que la administración municipal no se lava, por más que digan de ella.

Cuando á cualquiera el espejo no le decide á asearse, tampoco debe quejarse si le quitan el pellejo.

Y es muy natural que esto le pase al Ayuntamiento de Madrid, y á otros.

Las noticias de la discusión del acta de Santander no pueden ser más satisfactorias para todos.

Me refiero á las noticias de El Correo: «Impugnó las de la circunscripción el señor Sarabia con mucho talento y gran copia de datos...»

«El señor Viesca defendió su acta con habilidad y aplomo...»

«Hablando también el señor Perojo, por cierto con tanta discreción como elocuencia.»

La secuela más exacta de estos tres bombitos es... la de sentir que de un acta no se puedan hacer tres!

Porque de las noticias de El Correo se deduce que aquellos tres amigos

nuestros han sabido, ya impugnar. ó ya defender el acta.

De El Ideal:

«El pueblo español no se hace ilusiones con la Monarquía.»

Pero... ¿se las hace con alguna cosa? Acaso se crea que con la coalición republicana, que une á Salmerón y á Pi y Margall.

Si así es, no hay quienes rechacen que el pueblo tiene razón; pues tan legítimas son sus ilusiones, que nacen de una ilusión.

OTRO DESCUBRIMIENTO

«Ha llegado á Nueva York—dice el telégrafo—el duque de Veragua.»

No pretendo comparar el viaje del duque, como viaje, con el del glorioso genovés, ni siquiera con el del no menos glorioso comandante Concas, que ha

con el objeto de descubrir á Nueva York, donde está el duque.

El cual, si no tiene, en cuanto descubridor de tierras, el mérito de los señores Colón y Concas, tiene en cambio otros méritos que le valdrán sin duda, andando los tiempos, otro centenario.

Aparte de que no está todo el mérito en descubrir, sino que, á veces, tanto ó mayor mérito alcanza quien aprovecha y perfecciona los descubrimientos, adviértase que el duque también ha descubierto algo de provecho, sin contar con el que se proponga sacar del descubrimiento de América en beneficio de la Tauromaquia.

Inventados, como quien dice, ó amantados, si se quiere, por el duque de Veragua los toros de este ilustre apellido (que pueden ostentar asimismo el del gran genovés, sabido que el duque descendié directamente de don Cristóbal), y visto el ducal propósito de divulgar en América los berrendos para gloria y propagación de la Tauromaquia, se comprende el entusiasmo que ha despertado entre los yankees la llegada del duque á Nueva York, cuyas autoridades salieron á recibirle, y donde se le ha concedido, al punto, el derecho de ciudadanía...

D. Carlos M. Conachy

DENTISTA

Mendez-Núñez, 17. 1.º

Horas de consulta: de nueve á doce y de dos á cinco.

VENTA DE FINCA

En la villa de Torrelavega, sitio de San Bartolomé, se vende un magnífico cierro, de dos hectáreas y cincuenta y cuatro áreas, plantado de mil árboles frutales, con casa-habitación, cuadra, socarrena y corralada espaciosas. Aguas abundantes y finas en medio de la finca, con lavadero y fuente.
 Precio muy arreglado.
 En esta Administración informarán de la persona encargada de dar detalles y admitir proposiciones.

EXTRANJERO

LA SANTA SEDE

Ya pronto aparecerá la enciclica á las Iglesias de Oriente que prepara el

Padre Santo. En ese documento pontificio, de grandísima importancia, el Papa confirmará y desenvolverá la doctrina, ya proclamada en el Concilio de Florencia, celebrado en el siglo XV, de que las Iglesias Orientales adheridas á la unión católica deben conservar intactos su rito litúrgico y su legislación disciplinaria. No se les pide más que la profesión de fe del dogma y el reconocimiento de la primacía del Romano Pontífice, manteniéndose en todo lo demás sus antiguos privilegios. Se derogará la bula *Reversurus* de Pío IX restringiendo esos privilegios de los Caldeos y de los Armenios.

ALEMANIA

En el despacho diplomático en que el emperador Guillermo ha anunciado al rey de Italia su próximo viaje á Roma le ha recordado que su padre, el príncipe Federico entonces, asistió al casamiento de Humberto con la prince-

»Yo veo el santuario que me han erigido en su corazón y en el de sus descendientes.

»Yo la veo llorando en su vejez al llegar el aniversario de este día.

»Yo veo á ella y á su marido extinguirse juntos, después de una larga carrera, y tengo la seguridad de que respetaban mi memoria tanto como se respetaban el uno al otro.

»Yo veo que el niño que lleva mi nombre crece y prospera en el camino de la vida en que yo me he perdido; yo le veo, noble de corazón y de inteligencia, vencer los obstáculos con éxito tan brillante, que mi nombre queda purificado y llega á ser ilustre, gracias al brillo del suyo.

»Yo le veo á la cabeza de la magistratura de su país, respetado de todo el mundo, padre de un hijo que también se llama como yo y que tiene esos cabellos de oro y esa expresiva frente cuya imagen no se aparta nunca de mis ojos.

»Yo le veo sentado al niño sobre sus rodillas y refiriéndole mi historia con tembloroso y conmovido acento.

»Lo que hago hoy es infinitamente mejor que todo lo que hubiera podido hacer en lo sucesivo, y voy por fin á disfrutar el reposo que nunca he conocido.»

Al llegar la noche decaía en la ciudad que su fisonomía había sido la más tranquila de todas las que se habían contemplado en el mismo sitio; algunas personas añadían que la expresión de su rostro era sublime y profética.

Una mujer había solicitado poco tiempo antes, al pie del cadalso, que la permitiesen escribir los pensamientos que la inspiraban.

Si Cartone hubiera expresado los suyos y hubiera sido profeta, hé aquí cuáles hubiesen sido sus palabras:

«Yo veo á Barsad, á la Venganza, á Defarge, á los jueces y á los jurados, nuevos opresores que han substituido á los antiguos, perecer en ese mismo cadalso antes de que sea arrancado de su sitio.

»Yo veo una magnífica ciudad; yo veo surgir de este abismo una nación próspera y gloriosa; y gracias á sus luchas para conquistar la libertad, y gracias á sus triunfos y á sus derrotas, veo á esa nación expiar gradualmente y borrar para siempre los crímenes de esta época sangrienta y los de los antiguos tiempos que engendraron estos horrores.

»Yo veo que los venerados seres por quienes voy á morir disfrutan en Inglaterra una vida tranquila, útil y dichosa.

»Yo veo que la mujer cuya felicidad adoro más que la existencia, tiene en los brazos un niño que lleva mi nombre.

»Yo veo que su padre, encorvado por los años, pero con el cuerpo y la inteligencia sana, continúa consagrándose al alivio de los que sufren.

»Yo veo que aquel buen anciano, que los ama, vive diez años á su lado, les lega su fortuna, y abandona este mundo para ir en busca de su recompensa.

—Grita más fuerte, le aconseja una de sus vecinas.

—¡Llámala más fuerte, más fuerte!

La Venganza mezcla sus gritos con las más espantosas interjecciones; pero Teresa no llega.

Envíanse varias mujeres en su busca: se habrá detenido en algún sitio; que la busquen; que la digan que venga.

Por muy intrépidas que sean las emisarias enviadas en su busca, es poco probable que corran lo bastante para poder darle alcance.

—¡Por vida de sanes! exclama la Venganza pateando encima de su silla. ¡Las carretas están ya ahí! Van á despacharlo en menos que se dice, y ella no va á poder verlo. ¡Y yo que tengo su calceta y he estado guardándole su asiento... vamos, es para llorar de desesperación!

En tanto que la Venganza echa pie á tierra y se sienta lloriqueando, las carretas comienzan á ir arrojando su contenido.

Los ministros de la Santa Guillotina van de uniforme y se hallan dispuestos á ejercer sus funciones.

Oyese un golpe seco: presentan la cabeza á la multitud.

¡Unal dicen las calceteras, que apenas la habían mirado cuando estaba viva.

La segunda carreta ha depositado su carga, y se aleja; acércase la tercera.

Nuevo ruido. ¡Dos! cuentan las calceteras, cuyos dedos continúan tranquilamente su tarea.

El supuesto Evremont, que no ha abandonado la mano de la joven, coloca á la pobre niña de modo que no pueda ver funcionar la horrible máquina.

Aquella infeliz oriatura tiene los ojos fijos en

El primer paso ya está dado; y es de esperar que, declarado ya el duque de Veragua ciudadano de los Estados Unidos, muy pronto se extenderá este derecho á los toros, y aun á los toreros, con lo cual, y aun sin lo cual, las corridas habrán adquirido en los Estados Unidos *carta de naturaleza*, como suele decirse.

Y entonces ¿qué gloria, ni la del mismo Colón, podrá compararse á la de su descendiente?

Así lo comprenderá toda América, que hoy menos que nunca debe quejarse de que la descubriéramos.

La descubrimos, si (y no la volvimos á tapar, contra la opinión de algunos), pero, en cambio, la *civilizamos*...

Y no es broma, no. Quizás, seriamente, serán los cuernos, de hoy más, el instrumento civilizador escogido por la Providencia. Por de pronto, como instrumento de gobierno, parece que ya sirvió alguna vez. Hace años, según cuentan las crónicas, amenazado el orden público en Madrid por frecuentes manifestaciones de cierto género que cada día provocaban conflictos como los que después provocara el famoso *Rosario de la aurora*, discurrió el mismo duque de Veragua, muy metido en política entonces como siempre, esconder en un corral, sito en una de las calles donde había de pasar la procesión, al encuentro de la manifestación...

La cual, que había olido algo, aquella tarde, en efecto..., no se manifestó.

Verán cómo pueden los cuernos influir en la política y qué significación pueden llegar á tener en la Historia.

Hasta ahora, en los Estados Unidos, parece que ha sido necesario *echar el toro*, sin duda porque los *yankees* han venido bastándose para gobernarse y *lyncharse* por sí mismos.

Sin embargo, de algún tiempo á esta parte, no marchan allí todas las cosas como una seda; y ya se habla de vez en cuando de *chanchullos*, ó por lo menos de *desgobierno*... Algo, en fin, hay por allí que *huele á podrido*. ¿Será la *ley de Lynch*, que ya no es lo que era?

Si es eso, habrá que substituir este *resorte* gastado, ó que los *yankees* degenerados ya no saben manejar.

Gracias á Dios, todavía tienen por allí al duque de Veragua que les sacará de apuros recomendándoles, al par que el uso constante de sus toros para las corridas ordinarias, el *sistema del toro* (siempre de la ganadería del duque) como *tratamiento político*.

DOMINGO G. CUETO.

RIPIOSIDADES

Don Juan Gutiérrez, hombre sencillo, según su carta da á comprender, y que no vende caracolillo á los vecinos de Santander, (como puede comprender también cualquiera que lea la carta aludida) dice en ésta al Director de *EL ATLÁNTICO* que, analizado químicamente un café suyo y... artificial

(porque se compone de «diversas substancias farináceas, comprimidas por especial procedimiento»)

puede tomarlo toda la gente sin que la gente se sienta mal. Pero, señor Gutiérrez, una cosa es que no haga daño el café artificial que usted recomienda, y es otra cosa dar al comprador, que pide café *natural*, un lío de substancias farináceas, comprimidas, aunque inocentes.

Señor Gutiérrez: eso se llama tomar el pelo al parroquiano, que siempre clama contra el *camelo*;

porque... (fíjese usted, don Juan)... si usted compra una vaca, y el vendedor le entrega, por ejemplo, un mico diseado... ¿dejará usted de ver que le han dado un mico sin entrañas, aunque ese mico no sea nocivo á su salud?

Y basta ya de *infundios*, señor Gutiérrez,

DON ANGEL DE LOS RIOS Y RIOS

Testimonios

Nuestro ilustre paisano y queridísimo amigo, á quien los últimos años de su ancianidad honrada y venerable tenían reservadas penas tan hondas como las sufridas en estos días de prueba, puede tener y tiene, sin duda, alto consuelo en las que recibe de respetuoso afecto con la ocasión misma de las sentencias que contra él han recaído en la Audiencia de lo criminal.

Ayer presenciábamos cómo le detenían para saludarle personas que no han gozado nunca de su trato, cómo se congregaba en derredor suyo numerosos grupos de los que, con palabras que él no podía oír, y con apretones de manos que se las traducían en una común significación, le expresaban su profunda simpatía y su profundo sentimiento con ocasión tan lamentable; y podemos asegurar que la emoción temblaba en su voz y se mostraba en su semblante, como no la hizo temblar ni mostrarse la noticia de la sentencia, que llegó á él con todos los adornos de la crueldad.

**

Otra prueba

Sr. D. ANGEL DE LOS RIOS Y RIOS

Ilustre amigo nuestro y glorioso paisano: Va esta carta, no á consolar su espíritu, á quien vistieron de fortaleza la fe de Cristo y el frecuente trato con la adversidad, sino á recordar á usted de cuáles hombres puede usar si los hubiere menester en este nuevo trance en que le pone su fortuna.

No podrá decir con verdad, quien no sepa de sus reveses, que ha vivido en el mundo vida entera, aquella vida de pocas alegrías y muchas penas, de humanas flaquezas y altas virtudes, pero generosa hasta en sus caídas, nunca manchada por la envidia ni la venganza, animosa y resuelta, dispuesta á darse en beneficio del prójimo, que es darse en servicio de Dios. Así la tuvieron muchos varones ilustres, y acaso faltaba á la de usted, tan provechosa para las letras, tan honrada entre los hombres, un día en que la malsana afición de los que pueblan, de vallas afuera, las salas de justicia hiciera presa en su respetable nombre.

A tales azares puede traer á todos la suerte, pero no son igualmente sentidos por unos hombres que por otros, y el golpe ha de herir con doble fuerza en el culto entendimiento y el corazón generoso, siquiera éstos, por providencial compensación, estén armados de más fortaleza. De los mas y esa falta de firmeza en las grandes ideas de justicia y virtud que nos llevan hasta á nombrar distinto juez cada día: hoy le examinan á usted togados, mañana los del estado llano. ¿Quién, en esta confusión, conseguirá adestrar su inteligencia en el juicio?

Nosotros, no llamados á interpretar leyes escritas, pero sí á cumplir como todo hombre con las de la conciencia y el afecto, queremos reiterar en esta ocasión el más sincero y espontáneo testimonio de amistad al honrado caballero montañés y de admiración, al escritor ilustre, cuyas manos besamos.

Santander 16 de abril de 1893.— Amós de Escalante.—Antonio Bustamante.—José Zamelzu de Aja.—J. M. de Pereda.—Enrique Menéndez.—José María Quintanilla.—Enrique G. Cueto.—Sinforoso Quintanilla.—Domingo Cuevas. Adolfo de la Fuente.

**

En honor de don Angel de los Ríos

A la precedente carta habrán de seguir, sin duda, otras manifestaciones de sentimiento por la condena de nuestro ilustre amigo; y esto nos sugiere el propósito de iniciar una suscripción, que abriremos mañana, á fin de recoger preventivamente las adhesiones de todos

para en caso necesario sufragar, como muestra del mayor aprecio al caballero y nobilísimo cronista de la Montaña, los gastos que pudieran originarle los procesos; pues, aunque escrito ayer el suelto «Aplazamiento», en el sentido y en la confianza de esperar la casación de las sentencias, cree la Redacción de *EL ATLÁNTICO* que, en todo caso, no debe perderse el movimiento de opinión suscitado al ver en camino de la prisión á un hombre excepcional por su carácter y por su vida toda en estos tiempos de cobarde transacción con los vicios y sobre todo con aquellos que directa y personalmente no nos hieren.

Desde el anónimo del periódico, hacemos general llamada á cuantos sienten y piensan como nosotros, á cuantos quieren participar en el honor de demostrar á don Angel de los Ríos y Ríos que el generoso movimiento de la opinión pública, en esta sana manifestación ya iniciada, le seguirá con profunda simpatía hasta el fin de su calvario y en él tomará parte en cuanto sea posible.

CONSEJO DE AGRICULTURA

Bajo la presidencia del Comisario regio don Víctor María Cedrún celebró ayer tarde sesión el Consejo provincial de Agricultura, Industria y Comercio. Anunciada el acta de la anterior, se dio de veterinaria don Manuel Varela, y de habersido nombrado para substituirle don Melquiades Sollet; y el Consejo acordó que constara en el acta su sentimiento por la pérdida de aquel celoso funcionario, y su satisfacción por el nombramiento del señor Sollet.

Se dio cuenta del traslado del Ingeniero agrónomo, secretario, don Pablo Rovira, á la Inspección de Hacienda de Córdoba, quedando interinamente encargado de la secretaría el auxiliar facultativo del servicio agronómico don Francisco Cacho.

El señor Pellón (don Andrés Avelino), manifestó al Consejo que, dadas las elevadas tarifas de ferrocarriles, para el transporte de mercancías, que actualmente rigen, creía oportuno que esta Corporación se dirija á la Superioridad, en solicitud de que dichas tarifas se reformen con arreglo á un tipo mínimo, dentro de lo justo y equitativo. El Consejo acordó nombrar una comisión constituida por los señores Presidente don Víctor María Cedrún, don Ramón López Dóriga y don Andrés Avelino Pellón, para que formule una exposición al señor ministro de Fomento en dicho sentido.

El señor Bolado (don Valentín) presentó una moción al Consejo relativa á

las adulteraciones de las substancias alimenticias, que se vienen expendiendo en el comercio con perjuicio de la salud pública. Declarada la urgencia del asunto, se sometió á discusión y se aprobó por unanimidad, acordando elevar dicha moción al señor Gobernador civil.

Por último, el señor Presidente expuso que con motivo de haber sido elegido diputado á Cortes por esta circunscripción el señor don Vicente Aparicio, vocal de este Consejo, se le felicite en nombre de la Corporación, por su nuevo cargo. El Consejo acordó nombrar en comisión para el expresado objeto á los señores Presidente, Bolado y Acosta.

ECOS VARIOS

El *Temps*, de París, correspondiente al 10 del presente mes de abril, refiere el siguiente hecho:

Esta madrugada hubo una sangrienta colisión en una tienda de bebidas de un tal Francisco Morlé, en la calle de Villejuif, número 21. Poco antes de cerrarse se hallaban reunidos en el local varios obreros peones, todos algo bebidos. En una mesa cercana estaba sentada una tal Celina R... Al ver á ésta sacar una tabaquera, uno de aquellos la pidió que le dejara tomar rapé, á lo cual se negó ella. Furioso dicho individuo se puso á insultar á Celina R... El dueño del establecimiento intervino y obreros se arrojaron entonces sobre Francisco Morlé y le insultaron, empezando además á romper todo lo que había en la tienda.

El dueño de ella cogió un revólver y disparó uno tras otro cinco tiros contra sus adversarios. Tres de estos cayeron: un tal Florimond con tres balazos, uno en el cuello, otro en la cabeza y otro en el brazo izquierdo, fue conducido al hospital de la Piedad en un estado desesperado. Otros obreros recibieron heridas insignificantes.

Francisco Morlé, que fue inmediatamente á prestar declaración al comisario de policía del barrio, Mr. Perruche, ha quedado en libertad.

Hasta hace pocos años se creía que las «medusas», esos zoófitos parecidos á campanas de cristal, de que á veces están sembradas las playas del Sardinero, eran exclusivamente marinas. Aunque el naturalista Haeckel las halló en la desembocadura del Tajo, no quedó reconocida aún la posibilidad de que viviesen en agua completamente dulce hasta que el profesor Ray Lankester descubrió una de sus especies en el estanque donde vegeta en el Jardín Botánico de Regentss Park la célebre «Victoria regia».

os suyos, y su mirada revela la más expresiva gratitud.

—A no ser por vos, caballero, dijo la pobre joven, no me hubiera sido posible permanecer tan tranquila; yo soy sumamente medrosa; mi pobre corazón me abandona en cuanto abrigo el más insignificante temor, y yo no hubiera podido elevar mi alma hasta que murió para que seamos consolados. El cielo os ha traído á mi lado, querido señor.

—Yo podría deciros otro tanto, querida hermana. Miradme; no volváis los ojos ni penséis en ninguna otra cosa.

—Así lo hago mientras mi mano estrecha la vuestra; cuando nos separemos, si van muy de prisa...

—Muy de prisa, querida mía; no tengáis miedo. Se hallaban en medio del grupo de víctimas, que iba disminuyendo rápidamente; pero hablaban como si hubiesen estado solo.

Con las miradas, las manos y los corazones unidos, aquellos dos hijos de la madre universal, cuyo punto de partida era tan diferente, volvían á unirse en la obscura senda para regresar juntos al seno de aquella fecunda y generosa madre.

—¿Me permitís que os haga una pregunta, querido amigo mio? Yo soy muy ignorante y hay una cosa que me tiene sumamente intranquila.

—¿Y qué es ello, hija mía?

—Tengo una prima que perdió, como yo, á sus padres siendo aún muy niña; y yo la quiero con todo mi corazón, tiene quince años y se halla sirviendo en una granja de Turena. La miseria nos obligó á separarnos. Ella no sabe nada de mí, porque yo no he aprendido á escribir; y aun cuando hubiese aprendido para qué había de llenarla de

angustia? Pero desde que subimos á la carretanda á vueltas con una idea que se me ha ocurrido: si la República impide que las pobres gentes continúen siendo tan desgraciadas, si logra que el hambre vaya siendo menos terrible y que las desdichas todas disminuyan, mi prima podrá llegar á una edad avanzada.

—Querida hermana ¿qué inquietud puede causaros todo eso?

Los ojos de la joven se llenaron de lagrima que revelaban su conmovedora resignación, y sus labios comenzaron á estremecerse.

—¿No creéis que deberá hacerse largo el tiempo que me sea preciso aguardarla?

—Tranquilizaos, querida mía: allí donde hemos de ir no hay tiempo ni inquietudes.

—¿Qué bondadoso sois consolándome de ese modo! Soy tan ignorante!... ¿Puedo ya abrazaros? ¿Ha llegado el momento?...

—Sí, pobre hermana mía.

Abrazáronse ambos y se bendijeron mutuamente.

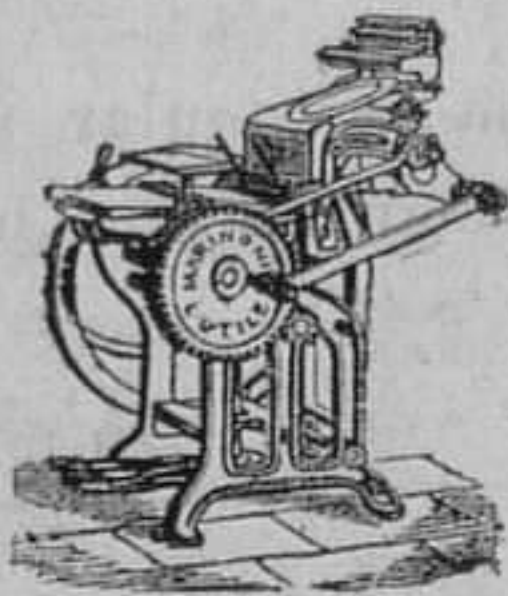
Aquella pequeña y descarnada mano no tembló, y el apañable rostro de la desdichada joven reveló tan sólo la angelical resignación de una mártir.

Murió inmediatamente antes que él.

Murió; ¡veintidós! contaron la mujeres que hacían calceta.

«Yo soy la resurrección y la vida, dijo el Señor; y el que vive en mí tiene la vida eterna.»

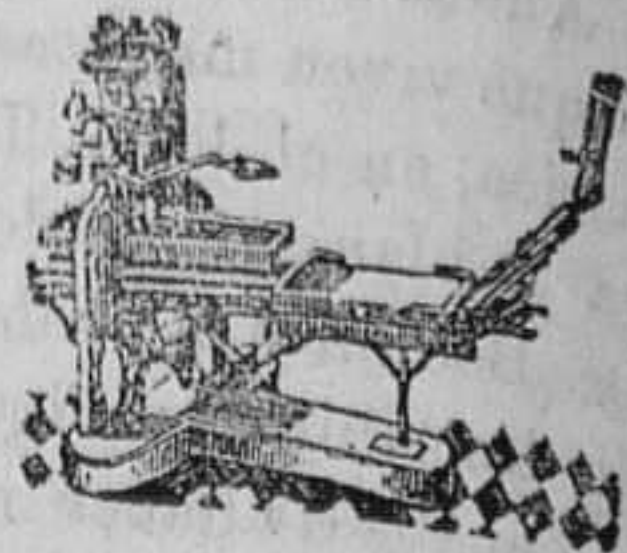
Una horrible gritaría, un movimiento en todas las miradas que se dirigen hacia el cadalso, una ondulación de la multitud que vuelve á apiñarse y avanza nuevamente, y se aparta y se inclina: ¡veintitrés cuentan las calceteras.



IMPRESA DE « EL ATLANTICO »

PLAZA DE LA LUNA, NUM. 3.

SANTANDER



Tenemos el honor de poner en conocimiento de nuestros lectores y del público en general que habiéndose hecho cargo de esta imprenta los antiguos y acreditados impresores SRES. SOLINIS Y CIMIANO, desde esta fecha se ejecutarán con rapidez, esmero y economía cuantos trabajos tipográficos tengan á bien encargar, tales como

Libros, folletos, periódicos, carteles, prospectos, billetes, facturas, memorandum, membretes, estados. libros de comercio,

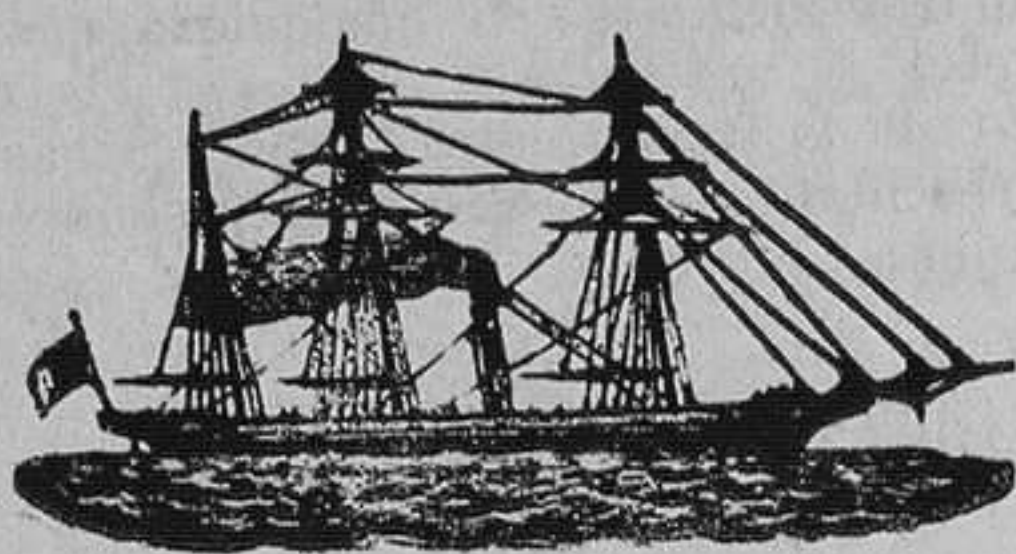
tarjetas de nomenclatura, visita y funerales, cintas para coronas

y en general, cuantos se refieren al arte.

Hay á la venta diversas clases de documentos, como recibos de inquilinato, partes de nacimiento y defunción, altas y bajas de contribución, salidas de consumos, etc. etc.

Especialidad en carteles, prospectos y billeteaje para espectáculos.

Esquelas de defunción á la hora de encargarlas.



La Bandera Española

LINEA DE VAPORES-CORREOS
entre
Santander y la Isla de Cuba

SALIDAS QUINCENALES

VAPORES DESTINADOS A ESTE SERVICIO

EUSKARO.. . . .	de 4.700 tns.	GADITANO.. . . .	de 5.145 tns.
CATALAN.. . . .	de 2.574 »	SANTANDERINO..	de 5.400 »
NAVARRO.. . . .	de 5.770 »	PALENTINO.. . . .	de 4.900 »
GALLEGO.. . . .	de 4.630 »	MADRILEÑO.. . . .	de 5.630 »
MURCIANO.. . . .	de 4.410 »		

Para Habana, Matanzas, Tabarín, Guantánamo, Santiago de Cuba y Cienfuegos, saldrá el 26 de abril el vapor

PALENTINO

su capitán D. J. Bautista Arribalzaga.
Admite carga y pasajeros de 3.^a á 160 pesetas uno á la Habana.
El siguiente vapor será el

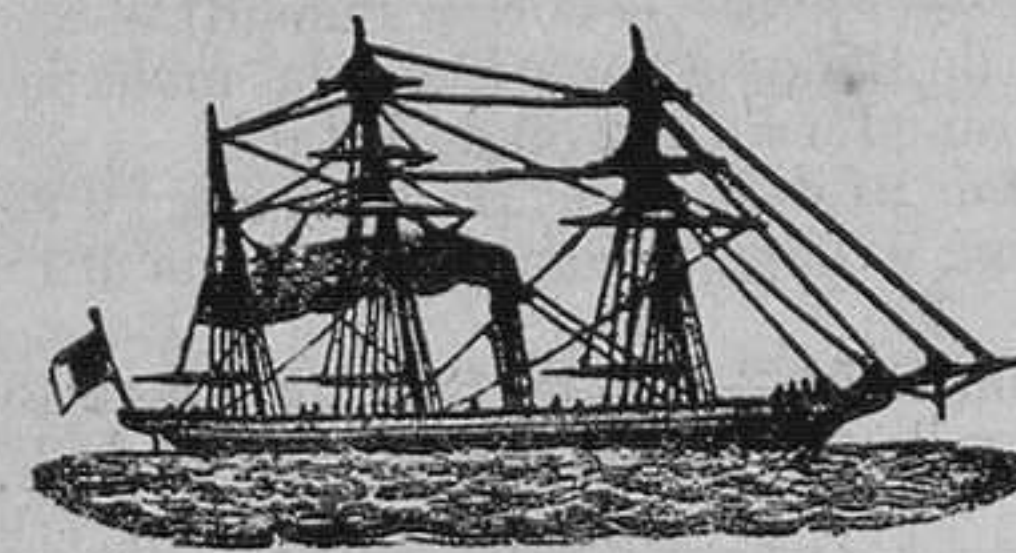
MADRILEÑO

que saldrá el 10 de mayo.

Nota.—Se suplica á los señores embarcadores comuniquen á esta Agencia, con la anticipación posible, el número de efectos que deseen embarcar en referido vapor.

Esta Agencia asegura de riesgo marítimo á los premios corrientes en plancarga de la recepción y embarque de las mercancías que se la consignen, remitiéndola nota detallada de las marcas, número, peso bruto y neto en kilos, contenido y valor de las mercancías.

Para más informes dirigirse á sus consignatarios señores **HIJOS DE YLLERA Y C.**—Muelle, 26, teléfono número 247.



Línea de vapores Serra

COMPANIA DE NAVIGACION LA FLECHA

SERVICIO SEMANAL

DE VAPORES CORREOS ENTRE SANTANDER Y LA ISLA DE CUBA

Admitiendo carga y pasajeros, por los vapores que se expresan á continuación:

Alicia.. . . .	de 4.500 tns.	Leonora.. . . .	de 4.500 tns.	Enrique.. . . .	de 4.500 tns.
Gracia.. . . .	de 5.000 »	Carolina.. . . .	de 4.500 »	Guido.. . . .	de 5.500 »
Francisca.. . . .	de 4.500 »	Pedro.. . . .	de 5.500 »	Hugo.. . . .	de 4.500 »
Serra.. . . .	de 3.500 »	Ernesto.. . . .	de 5.000 »	Federico.. . . .	de 3.500 »

Los siguientes vapores u otros, serán despachados como sigue:

Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos. PEDRO, el 5 de abril.

Habana, Matanzas, Cárdenas, Santiago de Cuba y Cienfuegos. ALICIA, el 12 de id.

Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos. ENRIQUE, el 19 de id.

Habana, Matanzas, Sagua la Grande, Santiago de Cuba y Cienfuegos. CAROLINA, el 25 de id.

El magnífico vapor **PEDRO**, convenientemente habilitado, admite pasajeros de 3.^a á los siguientes precios:

Habana, 160 pesetas; Matanzas, 160; Santiago de Cuba, 185 y Cienfuegos, 195.

Las literas están situadas en el centro del buque, bajo el puente, donde el movimiento es apenas perceptible.

Suministrará más informes el consignatario don Francisco Salazar, Muelle, 5, Sucesor de don Cándido Herrera; teléfono, número 37.

LINEA DE PUERTO-RICO

SERVICIO QUINCENAL DE VAPORES CORREOS ENTRE

SANTANDER Y LA ISLA DE PUERTO-RICO

POR LOS GRANDES Y MAGNIFICOS VAPORES NOMBRADOS

IDA, BENITA, RITA, PAULINA Y MARIA

El 26 de abril saldrá el vapor español

PAULINA

admitiendo carga y pasajeros, sin trasbordo, para los puertos de San Juan, Humacao, Arroyo, Ponce, Mayagüez y Arecibo.

Los señores cargadores pueden dirigir su mercancía al cuidado de la Agencia para su embarque, debiendo suministrarla en Santander el día anterior al señalado para la salida de cada buque.

Con cada remesa deberá acompañar nota del número de bultos, sus marcas, numeración, peso bruto y neto, valor, destino y consignación; indicando si ha de asegurarse de riesgo marítimo, el cual puede hacer esta Agencia con la mayor economía.

Para solicitar cabida y para más informes dirigirse á su consignatario, don FRANCISCO SALAZAR.— Muelle, 5, Santander.

ENFERMOS DEL ESTOMAGO!

Tomad el bicarbonato de sosa

QUIMICAMENTE PURO

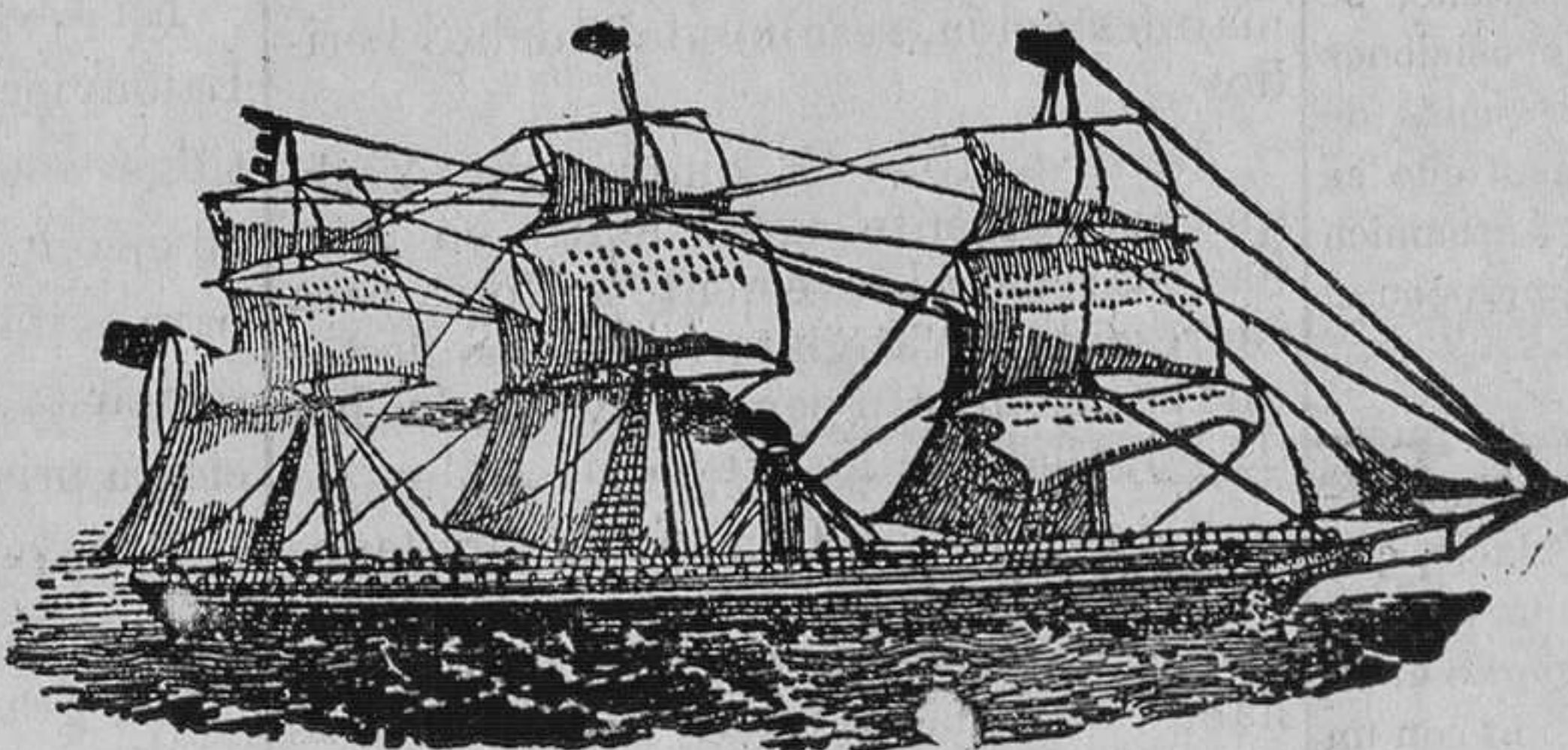
que el que os ofrece el comercio es insoluble, irrita el tubo digestivo, y aumenta los dolores en vez de calmarlos.

CAJA, 2 y 4 reales.

Depósito general: Farmacia de Torres Muñoz, San Marcos, 11, Madrid.—Venta al por menor: Farmacia de Hontañón, Hernán Cortés, 2.

Compagnie Generale Transatlantique

VAPORES-CORREOS FRANCESES
MAGNIFICOS VAPORES DE 4.000 TONELADAS



VIAJES RAPIDOS DIRECTOS

A LA

Habana y Veracruz

SALIDAS EL 22 DE CADA MES

El 22 de abril, saldrá de Santander el magnífico vapor nombrado **WASHINGTON**
Capitán HOLLEY

Admite carga y pasajeros, para los que tiene espaciosas camaras; á los de tercera clase se les dá pan fresco y vino todos los días.

A BORDO HAY COCINERO Y CRIADOS ESPAÑOLES

Se dá excelente trato y se habla español.

Para Colón, con escalas en Pointe á Pitre, Basse-Terre, Saint-Pierre, Fort de France, Trinidad, Carúpano. La Gnaire, Puerto-Cabello y Savanille, saldrá de Santander el

SAINT LAURENT

27 de abril el vapor

Para Burdeos y el Havre, saldrá de Santander el 16 de abril el vapor

SAINT LAURENT

y para Saint Nazaire

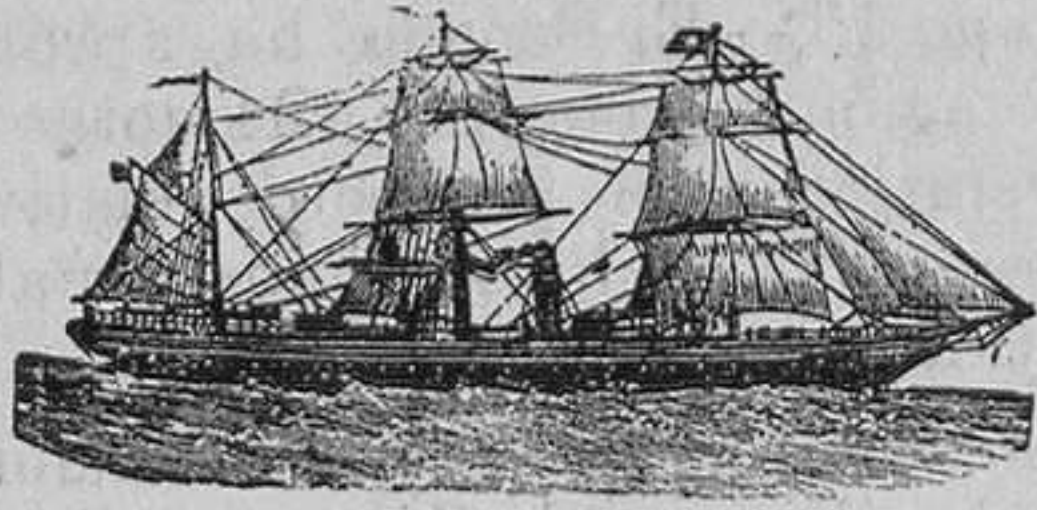
SAINT-GERMAIN

el 30 de abril el vapor

Esta Compañía asegura las mercancías que se embarcan en sus vapores previniéndolo previamente.

Para más informes, dirigirse á sus consignatarios en Santander, señores D. Vial y Hermano, Muelle, 80, teléfono número 66.

Compañía de Navegación fluvial y marítima



IBARRA Y COMPAÑIA SEVILLA

Tres servicios semanales con itinerario fijo de salida para los principales puertos de la Península, por los veintidós grandes vapores:

CABO ROCA, CABO SAN SEBASTIAN, CABO DE LA NAO, CABO TORTOSA, CABO SAN VICENTE, CABO SAN ANTONIO, CABO QUEJO, CABO PEÑAS, CABO TRAFALGAR, CABO PALOS, CABO MACHICHACO, CABO ORTEGAL, CABO CREBUS, CABO PRIOR, CABO SILLEIRO, CABO SANTA MARIA, ITALICA, IBARZABAL, LA CARTUJA, VIZCAYA, TRIANA Y LUCHANA.

LINEA BILBAO, SEVILLA Y MARSELLA.

Salidas de SANTANDER todos los LUNES.

LINEA PASAJES Y SEVILLA.

Salidas de SANTANDER todos los JUEVES.

LINEA BILBAO, HUELVA Y MARSELLA.

Salidas de SANTANDER todos los SÁBADOS.

Consignatario en Santander, D. AURELIO MARTINEZ ZORRILLA, Teléfono, número 35.

MEDICO HOMEOPATA. Visitas dentro y fuera de la ciudad. Consultas por escrito Se remiten medicamentos por correo. Recibe de 12 á 3 y de 4 á 7 h. Dr. Giffre, Compañía, número 22.



Muebles inmortales con pies de tornillos de hierro de los Sres. Jacob y Josef Kohn, de Viena. Único depósito en Santander: almacén de muebles de J. Rasilla, Vad-Ras, número 7, Plaza de la Libertad.

GRAN BAZAR ARAGONES

ATARAZANAS, 14, SANTANDER

GRAN BARATO de las grandes existencias que tiene esta casa, con gran rebaja de precios en toda clase de artículos, como son alhajas de oro y plata, muchas de éstas al peso; relojes de todas clases, muebles, capas, impermeables, paraguas, toquillas, pañuelos de seda, merino y de bolsillo, medias, calcetines, delantales, mantones é infinitad de objetos difíciles de enumerar, todo baratísimo.



Así como Dios fundó los auxilios de nuestra Santa Religión para el alivio de las enfermedades del alma, así también para curar las dolencias del cuerpo ha creado los inmensos recursos de la Medicina. Los que la han estudiado con Fé, han realizado, al fin, la Esperanza de hallar un remedio que permite hoy ejercer la Caridad de curar positivamente á los que sufren Tos, Ronquera, Asma, Bronquitis y demás afecciones de la garganta y pecho, con el excelente Pectoral Santa María que combate con éxito seguro dichas dolencias.

venta en todas las farmacias y droguerías. Frasco 3 Ptas

DEPOSITO DE AGUAS MINERALES

de Alceda, Archena, Bezosa-Puentenansa, Caldas, Calzadilla, Carabaña Carratraca, Hoznayo (Fuentes del Francés), Inzatis, Liérganes, Loeches, La Maravilla, La Margarita, Marmolejo, Mondariz, Ontaneda, Panticosa, Rubinat, Solares, Zuazo, Alet, La Bourboule, Birnenstorf, Carlsbad (Sprudel), Mühlbrunnen, Contréxville, Eaux-Bonnes, Evian (Cachat), Friedrichshall, Hunyadi-Janos, Orerza, Rhens, Royat (Cesar), Saint Galmier (Badoit), Spa, Vals, (Vivaraises, 8, 5, 7), Pauline, Saint-Jear, Desrué, Gareusse, Pretiense Dominique, Vichy (Grande Grille, Hopital, Celestins, Bouterive, Saint-Yorre Saint-Louis), etc., etc.

FARMACIA DEL DR. HONTAÑÓN

HERNAN-CORTES, 2

EL ATLANTICO.

PERIÓDICO DIARIO.

Plazuela de la Luna, número 3

Precios de suscripción.

Tarifa de anuncios.

Santander: trimestre.	4,50
Fuera de la capital: id.	5
Europa y Antillas: id.	10
Países de la Unión postal y Filipinas.	15

Quarta plana, 0,05 de peseta por línea.—Tercera, 0,10; en lugar preferente, 0,20.—Reclamos, 0,25.—Primera plana, 0,30.
Esquelas funerarias.—En primera plana á dos columnas, 20 ptas; ídem á una, 15.—Tercera plana, á dos columnas, 15; ídem á una, 10.—Cuarta plana, á dos columnas, 10; ídem á una, 5.
Comunicados, a precios convencionales.
Rebajas a los suscriptores en las esquelas, y proporcionales al número de inserciones en los anuncios.

PAGO ANTICIPADO

ALMORRANAS

Para curar esta molesta enfermedad no hay nada como el BALSAMO DE SANTA TERESA; por antiguas que sean, se curan las más de las veces en 48 horas y se calma el dolor en el acto siempre que se aplica el medicamento. Generalmente basta un solo frasco para curarlas. 20 años de éxito constante lo prueba.—2 pesetas, farmacia del Dr. Hontañón.—Hernán Cortés, 2, Santander.

Imprenta de EL ATLANTICO
A CARGO DE SOLINIS Y CIMIANO
SANTANDER